

**HANTAMAR S. A.**

Guayaquil, Julio 28 de 2004

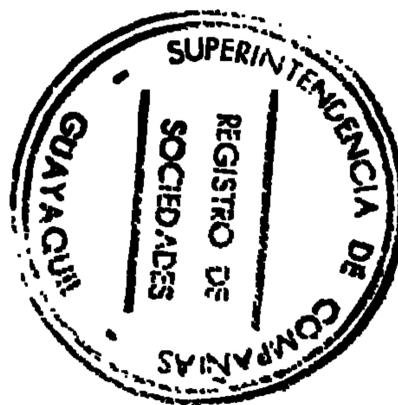
Señores  
ACCIONISTAS DE HANTAMAR S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de HANTAMAR S. A., para el ejercicio de 2003 durante y posteriormente al cierre del período, he revisado los Estados Financieros, el proceso Contable y los soportes y archivos que para ellos es necesario, están constituidos en forma correcta y cumplen con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Por lo que considero que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias tienen cifras confiables y por tanto son aceptables al momento del cierre.

Atentamente,

  
CPA. RAUL YANEZ REINOSO  
Reg. Nac. 8023



107 SE.